

Reseñas

María Guadalupe Huacuz Elías (coordinadora), *La bifurcación del caos. Reflexiones interdisciplinarias sobre violencia falocéntrica*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2011, 427 pp.

MARÍA LUISA TARRÉS*

Si bien el sugerente título de la obra puede causar desconcierto entre quienes ignoren el significado al que alude y quizá un poco de escozor entre quienes de hecho tienen alguna idea de a qué refiere, resulta una lectura indispensable para reflexionar la problemática de la violencia de género, más aun considerando la desafortunada vigencia del tema en el país. La violencia como hecho cotidiano se ha tratado de cuantificar, describir y explicar; sin embargo, nos encontramos en un callejón sin salida al constatar que ni los movimientos sociales ni las acciones institucionales logran generar un orden alternativo. Desde que el feminismo contemporáneo puso la violencia hacia las mujeres en la discusión pública se abrieron desencuentros conceptuales y metodológicos que llevaron por distintos caminos tanto las reflexiones académicas como la intervención de activistas y militantes. Más allá de los puntos de encuentro y las contradicciones surgidas en la comprensión del problema, el libro que coordina Guadalupe Huacuz inicialmente proporciona un marco interpretativo desde el cual acercarse a él (al contexto cultural en que se produce y reproduce, así como a la pluralidad de sus manifestaciones). Huacuz apuesta al “método de la complejidad” inspirada por Édgar Morín para analizar lo que denomina *violencia falocéntrica* y refiere a “las diversas formas de violencia que reproducen los paradigmas simbólicos que garantizan la supremacía de los hombres en tanto productores de cultura y orden social” (pp. 20-21). Esta noción, retomada en gran parte de la tradición psicoanalítica y particularmente de la vertiente lacaniana, le permite desplazar la mirada a la dimensión psíquica en la que se encuentra interiorizada de modo generalizado una sobrevaloración de lo masculino, manteniendo el orden simbólico patriarcal desde el que se configura la autorrepresentación de la mujer. Lo anterior tiene consecuencias prácticas, pues se trata de la construcción de una identidad acorde a su condición como actor subordinado en el espacio público,

* Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

privado e íntimo. Así pues, analizar la violencia falocéntrica como sistema complejo implica estudiar un fragmento de la realidad que integra aspectos físicos, biológicos, sociales, económicos y políticos.

La diversidad de miradas que componen este volumen y se ramifican para abordar el tema versan principalmente sobre las siguientes cuestiones: *a)* el papel del Estado como garante de los derechos ciudadanos; *b)* las posibilidades de erradicar la violencia de género en un contexto de desigualdad sostenido por el sistema económico neoliberal; *c)* los límites del marco legal-institucional en cuanto mecanismo de impartición de justicia; *d)* la transformación del cuerpo en objeto de desecho y de violencia sexual en distintos escenarios locales del país que ya desbordan sus fronteras; *e)* la naturalización del miedo y la violencia por la sociedad y; *f)* el lugar del feminismo en la discusión y lucha contra la violencia hacia las mujeres, dadas las condiciones actuales.

En este sentido es que la *bifurcación* del fenómeno se torna caótica, pues no sólo se trata de entender individualmente los casos de feminicidio en Ciudad Juárez, por ejemplo, de violencia doméstica, conyugal o laboral como incidencias aisladas; sino de enmarcarlos en un contexto sociocultural que impide su resolución y, de hecho, recurrentemente los relega ya sea a la invisibilidad o a la impunidad. Por otro lado, tampoco se trata de encasillar a las mujeres en una postura victimizada que borra las diferencias (de clase, etnia, generacionales, culturales o sexuales) para tejer “un metarrelato mediatizado de igualdad insostenible en la práctica cotidiana” (p. 11) que les arrebató agencia sobre sí mismas.

Ante la dificultad de un problema que se generaliza y asume expresiones diferentes, cada artículo ofrece respuestas desde múltiples disciplinas y espacios sociales donde la violencia falocéntrica se utiliza como dispositivo teórico-metodológico para acercarse a la fragilidad del cuerpo, del sujeto y su dependencia del contexto de relaciones. Así, esta obra colectiva reflexiona sobre los efectos y las consecuencias del poder en la vida social e individual en cuatro apartados que van de lo general a lo particular.

La primera parte aborda el debate conceptual sobre la violencia de género desde una postura crítica que precisa los límites y las posibilidades de sus distintas acepciones a nivel analítico, práctico y político. Inicialmente se pone en entredicho la condena y el rechazo ético de la violencia en tanto que se trata de una disposición universal que es imposible juzgar fuera de una historicidad que otorgue forma concreta a los juegos de poder y resistencia implicados en su ejercicio. Respecto a lo anterior es interesante la recuperación que hace María de Jesús Izquierdo de los planteamientos freudianos sobre *El malestar en la cultura*, donde se ilustra la confrontación entre el principio de deseo y el de realidad que produce una tendencia agresiva en el sujeto. Asimismo, con relación a este “lado oscuro” de la naturaleza humana, el trabajo de Patricia Molinar se acerca a la violencia desde la perspectiva neurocientífica que, de a poco, va tejiendo el modelaje genético con las experiencias subjetivas y las pautas culturales que confluyen en su manifestación. Finalmente, el texto de Elsa Muñiz muestra la relevancia estratégica del cuerpo como medio disciplinador, se trata de “el poder sobre la vida” del derecho a hacer morir o dejar vivir, como lo ha

señalado Foucault, actualmente desequilibrado del lado de la muerte, según lo plantea la autora. Podría decirse que, gracias a la exploración del carácter polisémico y ambivalente de la violencia, este apartado sirve de brújula en el momento de revisar los casos empíricos que le suceden.

En la segunda parte se analiza el feminicidio en el país desde distintas miradas a la violencia prevaleciente en Ciudad Juárez, Chihuahua. Se trata de un caso vergonzoso por su persistencia temporal, la incapacidad y ceguera cultural de las autoridades y los grupos dominantes. Los capítulos que la integran señalan que esta actitud ha cambiado momentáneamente y responde a las denuncias y gestiones de los familiares de las víctimas, así como de otros actores sociales, entre los que sin duda destacan algunos periodistas comprometidos con el problema, feministas y asociaciones de derechos humanos. El reconocimiento de los hechos por las autoridades surge cuando “las muertas de Juárez” aparecen en la agenda internacional, pero hasta ahora las medidas son inútiles. La violencia ejercida deshumanizó a las mujeres asesinadas y el miedo producido genera no sólo angustia, sentimientos de inseguridad, huidas y migraciones, postración y abatimiento entre la población que desconfía de sus autoridades y de cualquier “otro”. Indudablemente sus reacciones son genuinas, pues tanto en la federación como en los estados y municipios se reproducen una y otra vez comportamientos arbitrarios incapaces de procesar los asesinatos y la violencia. El problema planteado en este apartado sería: ¿Cómo superar o comprender esos poderes invisibles y mortíferos que afectan y repercuten en la vida de esa ciudad y de la población nacional? Sobre ello, Salvador Cruz Sierra propone pensar estos actos de violencia sexual y feminicidios a partir de la diada poder/erotismo, en la que confluyen la asimetría de poderes entre lo masculino y lo femenino, la desigualdad social que esto implica, el goce del victimario por transgredir la ley, los códigos morales y el cuerpo de un “otro” rebajado al estatuto de objeto mediante actos de tortura que rebasan las posibilidades del lenguaje.

La tercera parte se detiene en experiencias de violencia en espacios de interacción cerrados, donde la co-presencia corporal se desarrolla bajo el amparo de rígidas normas que aseguran el control social del comportamiento de los subordinados. Los artículos se basan en investigaciones desarrolladas en este tipo de espacios y otorgan a la memoria un lugar importante para la construcción identitaria: *a)* la cárcel de mujeres, desde la que se rescatan vivencias de un grupo de presas que denuncian situaciones de violencia de género ligadas a su reclusión. Se trata de abrir interrogantes sobre el sentido del encierro y el modo en que el sujeto se ve vulnerado y transformado por una “institución total”; *b)* la Universidad Autónoma de Chapingo, en el Estado de México, donde las alumnas y otros grupos minoritarios como los indígenas y homosexuales se enfrentan a prácticas de discriminación y exclusión. Los testimonios muestran cómo al interior de esta institución educativa se avala un esquema de masculinidad que legitima la violencia contra las mujeres, relegándolas al desempeño de tareas domésticas y silenciando el acoso sexual al que se ven expuestas y; *c)* el análisis de un cuento de Luisa Valenzuela que narra la relación entre violencia de Estado y violencia doméstica en el espacio de la tortura y la muerte durante la dictadura militar argentina.

En términos generales, el cuarto y último apartado de la obra busca evidencias cualitativas y cuantitativas para comprender la violencia contra las mujeres en espacios domésticos, conyugales y familiares. Los primeros dos artículos abordan el problema en contextos indígenas, considerando el papel que tienen las significaciones culturales, el control comunitario y el acceso a la justicia para denunciar la violación de sus derechos. En la práctica el problema adquiere una doble dimensión: por un lado destaca las acciones estratégicas llevadas a cabo por las mujeres en la búsqueda de soluciones normativas emanadas tanto de los usos y costumbres como de los acuerdos internacionales sobre la violencia de género. Por otro, se analiza el costo social vivido por ellas en sus familias, comunidades y pueblos cuando lo denuncian, ya que la aplicación de normas no resuelve su discriminación, al contrario, las estigmatiza, las deshonra y a menudo las exilia de la colectividad que buscaron mejorar.

Los siguientes tres textos están dedicados a reseñar y discutir la violencia doméstica desde distintas posturas. Uno de ellos se basa en la interrelación de los conceptos de *género*, *poder* e *ideología* para pensar históricamente los diferentes tipos de violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja (emocional, económica, física y sexual); otro toma la perspectiva cuantitativa a partir de tres encuestas nacionales con el fin de aportar información sobre la prevalencia, distribución, características y factores asociados a este fenómeno. Entre otras conclusiones sus autoras plantean que aunque la violencia física es la visible, ésta se despliega desde todos los ángulos, reproduciendo generación tras generación múltiples formas de dominación. Finalmente, Nancy Lysbet Flores Castillo destaca un tema vigente desde que aparece la noción de amor romántico en Europa y la influencia de esta construcción que conduce a las mujeres casi mecánicamente a una vida conyugal que no sólo las desilusiona por no coincidir con la representación ideal, sino que se constituye y le ofrece una serie de significados que legitiman su obediencia y aceptación a la vida en pareja en el marco de la desigualdad.

Ante la mentira política que normaliza la violencia, reitero la necesidad de aproximarse a trabajos que, como éste, aportan una visión integral y crítica de un problema que, si bien tiene sus raíces en relaciones sociales ancestrales, cobra una aterradora vigencia en nuestro contexto. Como lo señala Lucía Melgar, “sólo despojadas de la hojarasca retórica del discurso oficial y sacadas del acostumbramiento mediático, pueden las palabras decir la realidad vivida, obligarnos a ver la sangre, el sufrimiento, la arbitrariedad y el odio que cada una de ellas (guerra, asesinato, masacre, ejecución) encierra y comunica” (p. 153).